

Dep 338 Mercant. L.H.S.
31/07/2015
16:44

Otavaló, 30 de Julio del 2015
CMG-2015073002

Sr. Ing.
SANTIAGO ANDRÉS MÉNDEZ FLORES
Presente.



De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo de quienes hacemos la Compañía CMG CORPORATION S.A. y a la vez ponemos en su consideración la designación de GERENTE que ha sido merecedor por resolución de la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CMG CORPORATION S.A. realizada el día 03 de mayo del 2015, para un periodo de DOS AÑOS de acuerdo a los estatutos vigentes.

Cabe anotar que en el registro de la propiedad del Cantón Otavalo, el día 26 de agosto del año 2003, queda inscrita la escritura de constitución de la Compañía bajo la partida número 90 del Registro Mercantil. Y la resolución numero 03 Q-IJ. 2213, dictada el 18 de Junio del año 2003, por Eddy Viteri Garcés Especialista Jurídico. Queda archivada la Tercera Copia Certificada de la escritura Pública de CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA CMG CORPORATION S.A. otorgada el 23 de Mayo del año 2003, ante el Notario Primero de Otavalo a cargo del Abg. José Fabián Simbaña Ayabaca.

Por la favorable atención reitero mi sentimiento de alta consideración y estima.

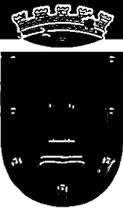
Muy atentamente,

Arq. Jacinto Marcelo Méndez Albornoz
PRESIDENTE

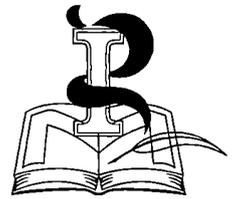
Yo, Ing. Santiago Andrés Méndez Flores me permito agradecer por haberme honrado con tan alta designación y gustoso acepto, prometiendo cumplir fielmente con los estatutos, reglamentos, demás disposiciones de la Compañía, como también con las leyes pertinentes de la República del Ecuador.

Muy atentamente,

Ing. Santiago Andrés Méndez Flores
C.I. 1003008784



REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL DEL CANTÓN OTAVALO

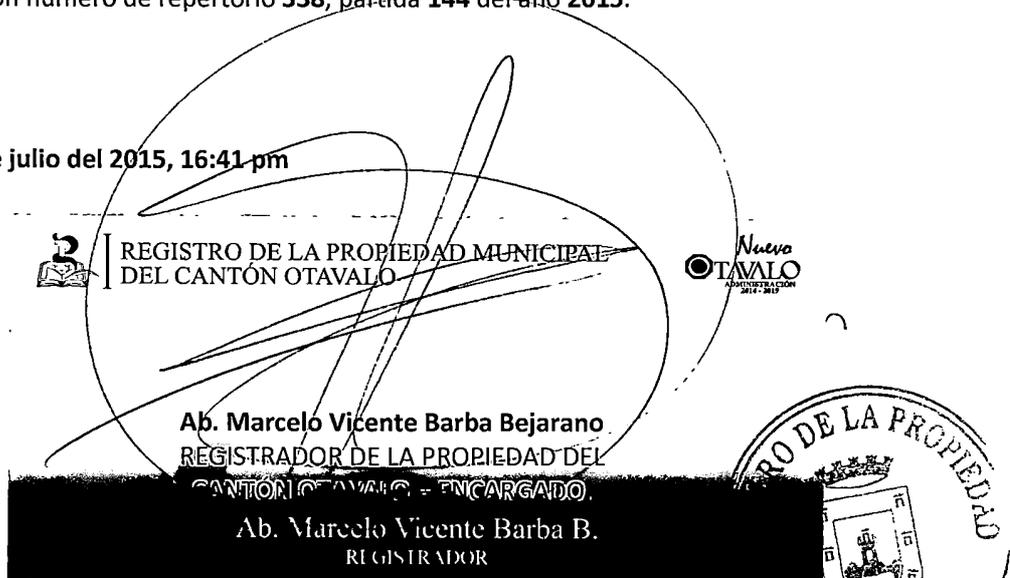


REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL DEL CANTÓN OTAVALO

Razón de Inscripción

Con fecha, queda **inscrito** el nombramiento de **GERENTE**, de la **COMPAÑÍA CMG CORPORATION S.A.** Designado para un periodo de dos años, ante la junta general, extraordinaria de accionistas de la compañía, de fecha 3 de mayo del año dos mil quince, a favor del Señor, **MENDEZ FLORES SANTIAGO ANDRES**, con el número de cédula de ciudadanía 100300878-4, en el **REGISTRO MERCANTIL**, con número de repertorio **338**, partida **144** del año **2015**.

Otavalo, 31 de julio del 2015, 16:41 pm



Ab. Marcelo Vicente Barba Bejarano
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL
CANTÓN OTAVALO - ENCARGADO

Ab. Marcelo Vicente Barba B.
REGISTRADOR

RESPONSABLES:

Inscriptora: Anita Díaz

Revisión: Ing. Jorge Narvaez

Razón -Revisión: Alexita Barahona